

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, **08 SET. 2016**

**Nº 00387**

Expediente Nº 14.399/16

VISTO la nota cursada por los Ingenieros Juan Herman ROBÍN y Angélica Noemí ARENAS, en sus caracteres de Profesores Asociado y Adjunto, respectivamente, de esta Facultad, mediante la cual solicitan al Rector de la Universidad autorización para realizar una visita técnica a la Minera Chuquicamata, situada en la localidad de Calama, Chile, y

**CONSIDERANDO:**

Que el viaje se encuentra programado para los días 12, 13 y 14 de septiembre del corriente año.

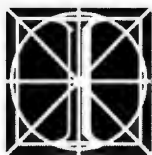
Que el contingente que viajará está compuesto por veinticuatro (24) alumnos de Cuarto Año de Ingeniería Industrial y tres (3) docentes de la misma carrera.

Que la visita en cuestión corresponde a las actividades planificadas por las Áreas de Tecnologías Complementarias de la Carrera.

Que los peticionantes adjuntan a su presentación la nómina de personas que viajará y la aceptación de la visita técnica, por parte de CODELCO (Chuquicamata).

Que, en razón de tratarse de un viaje al exterior, resulta menester la autorización por parte del Consejo Directivo de la Facultad.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado conjuntamente por las Comisiones de Asuntos Académicos y de Reglamento y Desarrollo, mediante Despacho Nº 193/2016 y Nº 102/2016, respectivamente,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

**Nº 00387**

Expediente Nº 14.399/16

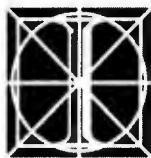
### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XII Sesión Ordinaria, celebrada el 7 de septiembre de 2016)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a las personas que seguidamente se detalla, docentes y estudiantes de Cuarto Año de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, a viajar a la localidad de Calama (Chile), para realizar una visita técnica a la mina de Chuquicamata, el 13 de septiembre del corriente año, a cuyo fin se cuenta con la conformidad de la División Chuquicamata de la Corporación Nacional de Cobre de Chile:

Nº Orden	Apellido y Nombre	D.N.I.	Condición
1	ARENAS, Angélica Noemí	17.803.840	Docente
2	PISTÁN, Héctor Darío	25.727.175	Docente
3	ROBÍN, Juan Herman	10.579.655	Docente
4	ARROYO, Yamila Rocío	35.028.118	Estudiante
5	BARRIENTOS, Ángel Maximiliano	38.740.294	Estudiante
6	CRUZ GAUVRÓN, Oscar Nicolás	38.210.732	Estudiante
7	DÍAZ, Luis Pablo	31.900.891	Estudiante
8	FARFÁN, Mariel del Valle	37.719.733	Estudiante
9	FIN, Pablo David	33.980.000	Estudiante
10	FRANZOTTI DÍAZ, Andrea Rosario	37.720.839	Estudiante
11	FRÍAS REINAGA, Silvina Susana	38.034.714	Estudiante
12	GARZÓN, José Luis Patricio	38.032.349	Estudiante
13	GÓMEZ ALVARENGA, Juan Matías	30.031.736	Estudiante
14	GÓMEZ, María Florencia	37.721.367	Estudiante
15	HERRERA, Cintia Paola	34.847.381	Estudiante
16	JUÁREZ, Gustavo Sebastián	28.997.891	Estudiante
17	LAZARTE, Nicolás Ángel	38.650.136	Estudiante
18	LEE, JEN CHIEH	93.771.013	Estudiante
19	MARTININI, Marianella	37.456.263	Estudiante
20	MOLINA CORNEJO, Gustavo Martín	38.035.256	Estudiante
21	MUÑOZ, Ricardo Abel	34.061.087	Estudiante
22	NAVARRETE, David Enrique	35.928.936	Estudiante



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.399/16

N° Orden	Apellido y Nombre	D.N.I.	Condición
23	ROMERI RIZZI, Ana Florencia	37.719.921	Estudiante
24	SEGURA, Camila	38.034.835	Estudiante
25	TRAFICANDO, Facundo Agustín	35.895.722	Estudiante
26	YUROVICH, Luis Federico	37.190.480	Estudiante
27	ZAAVEDRA, Brenda Carolina	33.553.753	Estudiante

ARTÍCULO 2º.- Dejar expresamente aclarado que, luego del regreso al territorio nacional, el viaje de estudios continuará con las visitas a las siguientes empresas ubicadas en San Miguel de Tucumán: Di Bacco (14/9/2016); Papelera Tucumán y Trappani (15/9/2016) y Scania y Alumbreira (16/9/2016).

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a los Ingenieros Angélica Noemí ARENAS, Juan Herman ROBÍN y Héctor Darío PISTÁN; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y elevar los obrados a Rectorado para su conocimiento y efectos que estime corresponder.

RESOLUCIÓN FI **00387** -CD-2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa